

PA FINDETER (PAF)

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-I-028-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 6 NARIÑO”

ADENDA No. 3

CONSIDERACIONES:

El numeral 1.11 “ADENDAS” del Subcapítulo I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, establece, entre otras, la facultad de la entidad contratante de modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato. En tal sentido se expide la Adenda No. 3., en los siguientes términos:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA, establecido en el **SUBCAPÍTULO III** del CAPÍTULO I, a partir de la actividad *Publicación declaratoria de desierta*, el cual quedará así:

**“SUBCAPITULO III
CRONONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
<i>Publicación declaratoria de desierta</i>	<i>30 de octubre de 2019.</i>

Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda, continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

PA FINDETER (PAF)